



GOBIERNO DE CHILE  
CONAF

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO



AUTORIZACION N° 1.287 /

TEMUCO, 30 DIC. 2009

El Gobernador Provincial, infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se menciona, reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 de 06.12.75 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75, sobre USO VEHICULOS ESTATALES:

- 1. ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2. JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS  
DIRECTOR REGIONAL
- 3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPRESIÓN, PRESUPRESIÓN Y PREVENCIÓN  
COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
- 4. DIAS QUE DURARA : VIERNES : 01 – SABADO: 2, 9 - DOMINGO: 3,10  
ENERO DE 2010.
- 5. LUGAR DE DESTINO : REGIÓN DE LA ARAUCANIA
- 6. VEHICULO : TIPO : CAMIONETA D/C MARCA : NISSAN TERRANO  
COLOR: BLANCA PATENTE : MZ-2738
- 7. NOMBRE CONDUCTOR : SR. MIGUEL ESCALONA ZURITA  
SR. MIGUEL VIDAL ARAVENA  
SR. NELSON RODRÍGUEZ PEREZ  
SR. JUAN MENDEZ BELTRAN
- 8. RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN
- 9. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 3 5 4 FECHA : 28 DIC. 2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN